

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2937 *Resolución de 16 de febrero de 2010, del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 14 de mayo de 2009, número 113, aparecen publicadas las bases específicas que junto con las bases generales publicadas en el «BOCM» número 76, de 31 de marzo de 2008, regirán las pruebas selectivas para cubrir, mediante oposición en turno libre, una plaza de la escala de Administración Especial, subescala Técnica Superior, denominación Director de Servicios Sociales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Torrejón de Ardoz, 16 de febrero de 2010.–El Concejal Delegado de Patrimonio, Contratación y Administración, Juan Manuel Concejero Adrada.